

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR/2022/177175 “CONTRATO DE SERVICIOS DEL PLAN FORMATIVO POR LA JUVENTUD 2022”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA. APERTURA SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO.**

ASISTENTES

Presidencia:

D<sup>a</sup>. Francisca Almagro Lobato, Jefa de Servicio de Formación, Investigación y Documentación del Instituto Andaluz de la Juventud.

Vocalías:

D. José Félix Márquez Velo, representante de la Asesoría Jurídica CEFTA

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> del Mar López Dantas, Interventora adjunta de la CEFTA

D. Fernando Fernández Flores, Jefe de Servicio de Presupuesto y Gestión Económica del Instituto Andaluz de la Juventud.

En Sevilla, a las nueve horas (09:00 h.) del día 24 de junio de 2022, concurren en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en la planta baja de Avda. de Hytasa, 14, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de dicho Instituto, para la comprobación de la documentación correspondiente al sobre único electrónico acreditativa de los requisitos previos presentada por las empresas interesadas en la adjudicación, por procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO del expediente CONTR 2022/177175 CONTRATO DE SERVICIOS DEL “PLAN FORMATIVO POR LA JUVENTUD 2022”

Secretaría:

D<sup>a</sup>. Elisa Nogales Acedo, Jefa de Sección de Contratación y Régimen Interior del Instituto Andaluz de la Juventud.



Código:4cXP5921RDW8BXfWYLnok0uRQ7tHkS.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA ALMAGRO LOBATO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	4cXP5921RDW8BXfWYLnok0uRQ7tHkS	PÁGINA	1/4

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidencia abre la sesión a la hora citada y explica a los miembros de la Mesa que con fecha 6 de junio de 2022 se reúnen para la apertura del sobre único electrónico del contrato de referencia:

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Francisca Almagro Lobato que actuará como presidenta; D. Antonio Rafael Aboza Nieto que actuará como secretario suplente; D<sup>a</sup>. Miryam García de Leaniz Mata como interven-tora principal; D<sup>a</sup> Ana Belén García Sierra que actuará como vocal principal; D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Pilar Rodríguez Parras que actuará como vocal principal y D<sup>a</sup> Elisa Nogales Acedo como secretaria principal.

Por tanto, en fecha 6 de junio de 2022, se accede al Portal de Licitación Electrónica “Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación” (en adelante SiREC) y se consulta el número de empresas que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación. De la misma se desprende que se han presentado un total de **TRECE (13) licitadores** en el plazo establecido en el anuncio, que concluyó el 26 de Mayo de 2022 a las 20:00 horas. Las empresas licitadoras son las siguientes:

ORDEN	ENTIDAD	CIF
1	SARARTE S.L.	B70223599
2	INNOVACIÓN HUMANA CONSULTORES Y ASOCIADOS S.L.	B04468047
3	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL RESPONSABLE	G06852578
4	INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN, S.L.	B90476854
5	ENCLAVE FORMACIÓN S.L.U.	B47507603
6	FIGUEROA GESTIÓN INFORMATIVA Y PROYECTOS INCENTI-VABLES S.L.	B14907158
7	FORMACIÓN PROFESIONAL IBEROAMERICANA S.L.	B90141094
8	DICAMPUS S.L.	B33872094
9	FORTALEZAS FORMACIÓN, S.C.A.	F23675879
10	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA S.L.	B09318916
11	PSICAS A Y F, S.L.	B11431939
12	MAINFOR, SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN S.L.	B92909068
13	NUTECFOR ANDALUCIA S.L.	B92583210

La documentación presentada por dichas entidades no se analiza en esa fecha, sólo ha quedado a disposición de los miembros asistentes. De dicho acto de apertura del sobre único electrónico queda constancia en Sirec Portal de Licitación Electrónica aunque por circunstancias sobrevenidas inevitables e imprevisibles, no se llega a levantar Acta de la sesión de apertura.

Con fecha 24 de junio de 2022, se reúne una nueva Mesa de Contratación, con los asistentes referenciados en el encabezado de este Acta, los cuales analizan la documentación

Código:4cXP921RDW8BXfWYLnok0uRQ7tHkS. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA ALMAGRO LOBATO ELISA NOGALES ACEDO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	4cXP921RDW8BXfWYLnok0uRQ7tHkS	PÁGINA	2/4

aportada por las entidades licitadoras conforme a lo presentado en Sirec Portal de Licitación electrónica, una vez que en sesión anterior se aperturó el sobre único.

La Presidenta, a continuación, resume las características del contrato conforme al Anuncio publicado en el Perfil de Contratante n.º de Referencia 2022-0001041654 de 10 de Mayo de 2022.

La oferta contiene un único sobre electrónico: SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, conforme a los requisitos formales detallados en la Cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

La Mesa ha observado omisiones subsanables en la documentación presentada por las empresas que a continuación se relacionan, por lo que acuerda, conforme a la Cláusula 10.2 del PCAP y al artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, otorgar un plazo de tres días naturales, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento o desde el envío del referido requerimiento a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica si se produce en el mismo día la publicación en el Perfil de Contratante de este Acta, de conformidad con la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, para que se aporte la siguiente documentación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica:

1. FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL RESPONSABLE

- Anexo V-Propuesta económica. Deberá presentar una nueva propuesta económica, corrigiendo el desglose de las cantidades para que el sumatorio coincida con el presupuesto presentado en la oferta.

2. FORMACIÓN PROFESIONAL IBEROAMERICANA S.L.

- Anexo II B. Deberá presentar el Anexo II B correspondiente a persona jurídica.

3. PSICAS A Y F, S.L.

- Anexo II B. Deberá presentar el Anexo II B correspondiente a persona jurídica.

A las once horas y treinta minutos (11:30 h.) del día 24 de junio de 2022, la Presidencia dio por finalizada la sesión.

Código:4cXP921RDW8BXfWYLnok0uRQ7tHkS.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA ALMAGRO LOBATO ELISA NOGALES ACEDO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	4cXP921RDW8BXfWYLnok0uRQ7tHkS	PÁGINA	3/4

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresados.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA,  
Francisca Almagro Lobato

LA SECRETARIA,  
Elisa Nogales Acedo

Código:4cXP5921RDW8BXfWYLnok0uRQ7tHkS.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA ALMAGRO LOBATO	FECHA	06/07/2022
	ELISA NOGALES ACEDO		
ID. FIRMA	4cXP5921RDW8BXfWYLnok0uRQ7tHkS	PÁGINA	4/4